



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0357/08/21

Oficio N°: SG.LP-08/2021/2922

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 19 de agosto de 2021

JULIO CESAR MONTAÑEZ CAMUÑEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 17 de Agosto de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado JULIO CESAR MONTAÑEZ CAMUÑEZ con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2012/020 de fecha 17 de Mayo de 2012, que cuenta con el código de identificación **T-08-051-MOC-001/12** ubicado en KM. 2 CAMINO CAHUISORI-OCAMPO P.P. CAHUISORI C.P. 33310 Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 233.611 Metros cúbicos	6	694	699	24294961	24294966
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 25.863 Metros cúbicos	2	700	701	24294967	24294968

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

ESPACIO CONTACTO CIUDADANO

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
CHIHUAHUA

24/08/21
René Almeida

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



REX 1

Producto:		MADERA ASS DE PINO		
Existencia final	Unidad de medida	Fecha		
	M3			
Registro de salidas				
Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
05/02/2021	687/691	CARLA LOZANO	MAD ASS P L.D	14.676
10/02/2021	688	NOGALES NOGALES S.A.	MAD ASS P L.D	55.321
27/02/2021	689	LETICIA BUSTILLOS	MAD ASS P L.D	54.04
03/08/2021	690	LETICIA BUSTILLOS	MAD ASS P L.D	42.511
		691	SIN USAR	
26/12/2020	692	ARTICULOS DE LIMPIEZA	MAD ASS P C.D	7.751
04/01/2021	693	GUILLERMO MARTINEZ	MAD ASS P C. C	13.892
Total				188.191

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11300, Tel. 01 (55) 54 50 09 00

destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 2				REX 3			
Genero:		MAD EN ROLLO DE PINO		Producto:		MAD EN ROLLO PINO	
Existencia inicial		Unidad de medida	Fecha	Existencia final		Unidad de medida	Fecha
		M3				M3	
Registro de entradas				Registro de Entradas			
(Relacion de remisiones y en su caso reembarkes)							
Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.	Fecha	Folio	Remitente
22/06/2021	23878131	MIGUEL MONTAÑEZ	P08051DUR003	11.760			Codigo
14/07/2021	23878141	MIGUEL MONTAÑEZ	P08051DUR003	11.625			Cant.
15/07/2021	23878142	MIGUEL MONTAÑEZ	P08051DUR003	10.905			
16/07/2021	23878168	MIGUEL MONTAÑEZ	P08051DUR003	12.627			
25/07/2021	23878169	MIGUEL MONTAÑEZ	P08051DUR003	8.147			
28/07/2021	23878170	MIGUEL MONTAÑEZ	P08051DUR003	11.190			
02/08/2021	23878149	MIGUEL MONTAÑEZ	P08051DUR003	8.904			
04/08/2021	23878150	MIGUEL MONTAÑEZ	P08051DUR003	9.266			
10/06/2021	23912833	JULIO MONTAÑEZ	P08051LOT002	11.532			
11/06/2021	23912838	JULIO MONTAÑEZ	P08051LOT002	11.853			
12/06/2021	23912845	JULIO MONTAÑEZ	P08051LOT002	11.478			
16/06/2021	23912853	JULIO MONTAÑEZ	P08051LOT002	10.224			
16/06/2021	23912858	JULIO MONTAÑEZ	P08051LOT002	10.732			
17/06/2021	23912864	JULIO MONTAÑEZ	P08051LOT002	7.182			
18/06/2021	23912867	JULIO MONTAÑEZ	P08051LOT002	8.726			
24/06/2021	23912543	JULIO MONTAÑEZ	P08051LOT002	11.199			
25/06/2021	23912546	JULIO MONTAÑEZ	P08051LOT002	10.862			
12/07/2021	23912571	JULIO MONTAÑEZ	P08051LOT002	10.474			
13/07/2021	23912575	JULIO MONTAÑEZ	P08051LOT002	10.314			
14/07/2021	23912578	JULIO MONTAÑEZ	P08051LOT002	9.931			
Total				Total			
208.931				0.000			
Equivalencia en materia prima transformada				Equivalencia en materia prima transformada			